



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
Resolución de Gerencia de Infraestructura N° 079-2021-GI-MPS

Chimbote, 02 de julio del 2021

VISTO. –

El Informe N° 386-2021-SGPYET-GI-MPS de fecha 02 JUL 2021 de la Subgerencia de Proyectos y Estudios Técnicos sobre aprobación de expediente técnico e inversión "INTERVENCIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 1540, CÓDIGO LOCAL 033958, EN EL P.J. SAN JUAN, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH", con código ARCC 2720, para su aprobación; y,

Página | 1

CONSIDERANDO. –

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley N° 27680, en concordancia con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, consagra que las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de Derecho Público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Qué, la Municipalidad Provincial Del Santa es un gobierno local de alcance provincial regulado por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, que tiene como finalidad representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de la jurisdicción, asimismo, de conformidad con la Ley Nro. 30556 modificado por Decreto Legislativo 1354 mediante la cual se declara prioritario interés nacional y necesidad pública la implementación de un plan integral para la Reconstrucción con Cambios, involucra a los gobiernos locales como responsables de ejecutar inversiones de reconstrucción con cambios según la priorización del plan.

Qué, con fecha 28 MAY 2021, a consecuencia de las lluvias por el Fenómeno de El Niño que ocurrió en el 2017, se registró a través del Formato Único de Reconstrucción, la "INTERVENCIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 1540, CÓDIGO LOCAL 033958, EN EL P.J. SAN JUAN, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH", con código ARCC 2720, con la finalidad de recuperar el local escolar 1540, código de local 033958, en el A.H. San Juan del distrito de Chimbote, provincia Del Santa, departamento de Ancash.

Qué, la inversión "INTERVENCIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 1540, CÓDIGO LOCAL 033958, EN EL P.J. SAN JUAN, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH", con código ARCC 2720, ha previsto considerar los componentes de infraestructura, mobiliario, plan de contingencia, expediente y supervisión, el cual corresponde al siguiente desagregado:

COMPONENTE	PARCIAL (S)	FINANCIAMIENTO
Infraestructura	3.937,522.05	ARCC
Mobiliario y Equipamiento	207,399.99	
Plan de contingencia	197,545.74	
Supervisión	207,115.49	
Expediente Técnico	33,500.00	MPS
TOTAL :	4,583,083.27	





62

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
Resolución de Gerencia de Infraestructura N° 079-2021-GI-MPS

Qué, con fecha 02 JUL 2021, mediante Informe Nro. 386-2021-SGPyET-GI-MPS, la Subgerencia de Proyectos y Estudios Técnicos presenta expediente técnico de intervención reconstrucción con inversión "**R INTERVENCIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 1540, CÓDIGO LOCAL 033958, EN EL P.J. SAN JUAN, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH**", con código ARCC 2720, elaborado por EyL Ingeniería S.A.C. a cargo de su Jefe de Proyecto Ing. Marco Antonio Jordán Saldaña, CIP Nro. 113673, que consta de memoria descriptiva, memoria de cálculo, especificaciones técnicas, resumen de metrados, sustento de metrados, presupuesto, análisis de costos unitarios, relación de insumos, relación de equipos mínimos, análisis de gastos generales, fórmulas polinómicas, cronogramas de obra, análisis de gestión de riesgo, plan de seguridad, personal clave, panel fotográfico, gestión de riesgos, cotizaciones, fichas técnicas, estudios básicos, anexos, presupuesto de supervisión y planos, para ser ejecutado bajo el sistema de contratación a suma alzada, a través de administración indirecta (por contrata), en el plazo de ciento ochenta (180) días calendario, con presupuesto con base a precios de mayo 2021, por el monto de s/ 4,342,407.78 (Cuatro Millones Trescientos Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Siete con 78/100 Soles), que corresponde al detalle siguiente:

Página | 2

DESCRIPCION	PARCIAL S/
COSTO DIRECTO (C.D.)	2,827,867.03
GASTOS GENERALES	10.00 %
UTILIDAD	8.00 %
	SUB TOTAL
I.G.V.	18.00 %
COSTO DE OBRA CIVIL	3,937,522.05
MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO	207,339.99
PLAN DE CONTINGENCIA	197,575.74
PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA	4,342,407.78

Qué, respecto a la elaboración del expediente técnico, es imprescindible precisar que, de conformidad con el numeral 40.3 del artículo 40º de la Ley de Contrataciones del Estado, ha establecido que en los contratos de consultoría para elaborar los expedientes técnicos de obra, la responsabilidad del contratista por errores, deficiencias o por vicios ocultos, estas pueden ser reclamadas por la Entidad por un plazo no menor de tres (3) años después de emitida la conformidad por la Entidad; encontrándose el consultor, en la obligación de subsanar errores, deficiencias o por vicios ocultos, bajo apercibimiento de incurrir en responsabilidades administrativas como proveedor del Estado.

Qué, estando a la delegación de facultades del Despacho de Alcaldía mediante Resolución de Alcaldía N° 212-2021-A/MPS de fecha 13 ABR 2021, en concordancia con el artículo 39º de la Ley Orgánica de Municipalidades,

SE RESUELVE. –

ARTÍCULO PRIMERO. –APROBAR intervención de reconstrucción mediante inversión "**INTERVENCIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 1540, CÓDIGO LOCAL 033958, EN EL P.J. SAN JUAN, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH**", con código ARCC 2720, en la ejecución sus componentes de infraestructura, expediente técnico, supervisión y costo excepcional de obra por prevención del COVID 19, por el presupuesto de JR. ENRIQUE PALACIOS N° 341 – 343 ☎ 321331 – 346946

CHIMBOTE - PERU





“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
Resolución de Gerencia de Infraestructura N° 079-2021-GI-MPS

s/. 4,583,083.27 (Cuatro Millones Quinientos Ochenta y Tres Mil Ochenta y Tres con 27/100 Soles), el cual corresponde al siguiente desagregado:

COMPONENTE	PARCIAL (S/)	FINANCIAMIENTO
Infraestructura	3,937,522.05	ARCC
Mobiliario y Equipamiento	207,399.99	
Plan de contingencia	197,545.74	
Supervisión	207,115.49	
Expediente Técnico	33,500.00	MPS
TOTAL :	4,583,083.27	

Página | 3

ARTÍCULO SEGUNDO. - **APROBAR** expediente técnico de intervención de reconstrucción mediante inversión “INTERVENCIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 1540, CÓDIGO LOCAL 033958, EN EL P.J. SAN JUAN, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH”, con código ARCC 2720, elaborado por EYL Ingeniería S.A.C., a cargo de su Jefe de Proyecto Ing. Marco Antonio Jordán Saldaña, CIP Nro. 113673, financiado por la Municipalidad Provincial Del Santa, para ser ejecutado a precios unitarios actualizados a mayo 2021, en el plazo de ciento ochenta (180) días calendario, a través de contrata (administración indirecta), por el presupuesto total de s/. 4,342,407.78 (Cuatro Millones Trescientos Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Siete con 78/100 Soles), que corresponde al detalle siguiente:

DESCRIPCION	PARCIAL S/
COSTO DIRECTO (C.D.)	2,827,867.03
GASTOS GENERALES	10.00 %
UTILIDAD	8.00 %
	SUB TOTAL
	3,336,883.09
I.G.V.	18.00 %
	600,638.96
	COSTO DE OBRA CIVIL
	3,937,522.05
	MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO
	207,339.99
	PLAN DE CONTINGENCIA
	197,575.74
	PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA
	4,342,407.78

ARTÍCULO TERCERO. - **ORDENAR** a la Subgerencia de Proyectos y Estudios registre, cautele y gestione financiamiento para la ejecución de expediente técnico de intervención de reconstrucción mediante inversión “INTERVENCIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 1540, CÓDIGO LOCAL 033958, EN EL P.J. SAN JUAN, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH”, con código ARCC 2720.

ARTÍCULO CUARTO. - **DISPONER** publicación en el Portal de Transparencia Estándar y página web de la Municipalidad Provincial Del Santa.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

C.c.
SGPyET
GITIC
ARCH (2)

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE**
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Ing. Jesús Rodríguez Fuentes
GERENTE